Destaca Congreso avances legislativos durante la presidencia de Martín Escogido

Posted on 1 de julio de 2026 by Diario Humano

Martín Escogido Flores dio a conocer los resultados del periodo legislativo, en el que se realizaron 50 sesiones y se dio trámite a más de un centenar de iniciativas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, diputado Martín Escogido Flores, presentó el informe de labores correspondiente al periodo comprendido del 15 de marzo al 30 de junio de 2026, en el que destacó los principales resultados alcanzados durante la dirección de los trabajos legislativos en la XVII Legislatura.

Al hacer uso de la tribuna, señaló que la presidencia a su cargo actuó bajo los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, respeto a la división de poderes, parlamento abierto, protección de los derechos

humanos y fortalecimiento de la vida democrática.

Ahí mismo informó que durante el periodo se presidieron 33 sesiones ordinarias, siete extraordinarias y 10 solemnes, en las que se dio trámite a 103 iniciativas con proyecto de decreto y 6 minutas remitidas por el Congreso de la Unión, asegurando la participación de todas las fuerzas políticas y el adecuado desahogo de iniciativas, dictámenes, puntos de acuerdo y demás asuntos legislativos.

Escogido Flores destacó también el fortalecimiento de la coordinación institucional con los poderes Ejecutivo y Judicial, ayuntamientos, organismos autónomos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, así como una política permanente de atención ciudadana mediante audiencias públicas, reuniones con diversos sectores sociales y seguimiento a sus planteamientos.

El legislador destacó como actos relevantes la develación de las letras doradas con la leyenda “A las maestras y maestros de Sudcalifornia”, la inscripción en el Muro de Honor del Congreso de la Universidad Autónoma de Baja California Sur con motivo de su cincuentenario, así como el homenaje al Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR-IPN) por sus cinco décadas de aportaciones a la investigación científica.

Martín Escogido Flores afirmó que durante su gestión se preservó la gobernabilidad y el orden parlamentario, se fortaleció el respeto institucional entre los poderes públicos, reiterando su compromiso de continuar desempeñando su responsabilidad pública con cercanía, transparencia y resultados para las y los sudcalifornianos.